

**MONTUGA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Habiendo solicitado accionistas titulares de más del 5 por 100 del capital social la convocatoria de una Junta general extraordinaria, al no existir órganos de gobierno de la sociedad, al no haber sido renovados, en su momento los existentes, es por lo que se ha acordado convocar Junta General extraordinaria de accionistas para el día 9 de mayo de 2002, a las nueve horas, treinta minutos, en el domicilio social de la calle Toronga, 23, piso 2, puerta C, 28043 Madrid, en primera convocatoria, y el día 10 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Nombramiento de los órganos de gobierno de la sociedad, autorizando a la persona o personas que se designe para elevar a instrumento público los acuerdos.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de abril de 2002.—El Presidente, Benjamín Simó Torices.—11.795.

**MONTUGA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración de «Montuga, Sociedad Anónima» ha acordado convocar Junta general de accionistas para el día 9 de mayo de 2002, a las diez horas, en el domicilio social de la calle Toronga, 23, piso 2, puerta C, 28043 Madrid, en primera convocatoria, y el día 10 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados, referido todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Acordar cambiar el domicilio social de Madrid, a Puerto Sagunto, avenida del Mediterráneo, 10, piso bajo, 46520 de Valencia.

Tercero.—Ampliación de capital social, con delegación en el Consejo de Administración para señalar la fecha en que el acuerdo deba llevarse a efecto y de fijar las condiciones del mismo.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para que, de entre sus miembros, designe a la persona o personas que deban elevar a instrumento público los acuerdos de la Junta general.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de abril de 2002.—El Presidente, Benjamín Simó Torices.—11.793.

**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA ACUMULACIÓN DE LA ENERGÍA****(En liquidación)***Llamamiento a acreedores*

Conforme a lo dispuesto en la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, se comunica que por Orden de 28 de febrero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo), se ha acordado encomendar la liquidación de la Mutualidad de Previsión Social de la Acumulación de la Energía a la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras.

La Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, remitirá a los domicilios de los beneficiarios que constan en los archivos de la Mutualidad, circular explicativa del proceso liquidatorio y de la documentación que deben aportar, en su caso, para que les sean reconocidos sus derechos.

En cuanto al resto de posibles acreedores, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 del Real Decreto 2020/1986, de 22 de agosto, se hace llamamiento a los no conocidos de la entidad,

para que en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio, presenten sus reclamaciones, adjuntando los originales de la documentación justificativa.

El domicilio de la liquidación se fija en la sede de la Comisión liquidadora, calle Marqués de la Ensenada, 16, segundo, 28004 Madrid.

Para cualquier consulta podrán dirigirse al teléfono de la CLEA en Madrid: 91 700 55 28.

Madrid, 4 de abril de 2002.—La Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras (CLEA).—12.549.

**NETFINGER SISTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 8 de abril de 2002, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Netfinger Sistemas, Sociedad Anónima» (la sociedad), que tendrá lugar en primera convocatoria a las once horas del día 26 de abril de 2002, en el domicilio social de la sociedad (carretera de Las Rozas-El Escorial, kilómetro 0,3, tercera planta, 28230 Las Rozas de Madrid, Madrid), y en segunda convocatoria, en su caso, el día 27 de abril de 2002, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aumento de capital social mediante aportaciones dinerarias por un importe de 3.000.000 de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de igual número de acciones de 1 euro de valor nominal cada una y sin prima de emisión. Previsión de suscripción incompleta. Delegación en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, conforme a lo previsto en el artículo 153.1.a) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, de las facultades precisas para la subsanación, desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta general.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas que se hallen inscritos en el libro registro de acciones nominativas, al menos, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta.

Este derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre la materia en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas. En materia de derecho de voto se tendrá en cuenta el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto de los acuerdos cuya adopción se somete a la Junta, así como copia de los documentos que, en relación con los puntos del orden del día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los preceptivos informes de Administradores, y pedir la entrega o el envío gratuito de todos los documentos mencionados.

Madrid, 8 de abril de 2002.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—12.630.

**PARQUE ISLA MÁGICA, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Pabellón de España, Isla de la Cartuja, de Sevilla, el próximo 14 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día, 15, del mismo mes y año, a la misma hora y domicilio, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procediera, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procediera, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la Junta y, en su caso, para tal fin, nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 27 de marzo de 2002.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Gonzalo Escacena Campos.—11.660.

**PROMOTORA SAGUNTINA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración de «Promotora Saguntina, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general de accionistas para el día 6 de mayo de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, avenida del Mediterráneo, 10, bajo, de Puerto Sagunto, 46520 de Valencia, en primera convocatoria, y el día 7 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados, referido todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ampliación de capital social, con delegación en el Consejo de Administración para señalar la fecha en que el acuerdo deba llevarse a efecto y de fijar las condiciones del mismo.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para que, de entre sus miembros, designe a la persona o personas que deban elevar a instrumento público los acuerdos de la Junta general.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Quinto.—Nombramiento de Consejero en sustitución de don Jesús Novela Berlin, como consecuencia de su fallecimiento.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Puerto Sagunto (Valencia), 2 de abril de 2002.—El Presidente, Benjamín Simó Torices.—11.794.

**PUEBLO DEL MAR, S. A.***Balance de liquidación*

Por acuerdo de la sociedad, de fecha 31 de diciembre de 2001 se acordó la disolución y liquidación de la empresa «Pueblo del Mar, Sociedad Anónima», siendo el Balance el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado material .....	556.000
Tesorería .....	994.000
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.500.000</b>
Pasivo:	
Capital social .....	1.500.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.500.000</b>

Las Palmas, 15 de marzo de 2002.—El Administrador único, Franz Xavier Schmid.—11.985.